

ACTA CM SESIÓN ORDINARIA N° 3/2023

Lugar	Plataforma Zoom y Auditorio CONAF (AJF)	Región	Valparaíso		
Fecha	26.07.2023	Inicio	10:12 h	Término	13:30 h

Aspectos administrativos

Con fecha 26 de julio del 2023, mediante uso de la plataforma ZOOM y de manera presencial, se llevó a cabo, la sesión ordinaria N°03-2023 del Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas. La reunión fue presidida por el Sra. Guisella Muñoz, en su calidad de presidenta subrogante del Comité de Manejo. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

1. Bienvenida, agenda y validación acta sesión anterior (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura)
2. Introducción dimensión ecológica- (Centro de Investigación ECOS)
3. Discusión con miras al desarrollo de la dimensión ecológica en el PM- (Centro de Investigación ECOS)
4. Discusión con miras al desarrollo de la dimensión económica en el PM (Centro de Investigación ECOS)
5. Temas varios y cierre de la sesión

Desarrollo de la sesión

1. Bienvenida, agenda y validación acta sesión anterior (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura)

Guisella Muñoz, en su calidad de presidente Subrogante, da la bienvenida a los asistentes. A continuación, Miguel Espíndola de ECOS da lectura al programa y señala que, en el espacio destinado para abordar temas varios, se pueden incluir otros temas que sean necesarios revisar en el marco de la sesión de CM.

Guisella Muñoz, comenta que, dado que el acta de la segunda sesión se mandó muy encima de esta tercera sesión, se va a dar lectura completa al acta extendida. Una vez leída, se acuerda que se van a realizar algunas correcciones del acta y que se va a mejorar la redacción del punto sobre las plantas de proceso. El acta corregida será mandada para su aprobación.

2. Introducción dimensión ecológica- (Centro de Investigación ECOS)

Miguel Espíndola de Ecos, realiza una breve presentación para introducir la discusión de la meta ecológica.

Es importante señalar que, en el marco de esta presentación, se acuerda ampliar las redacciones de toda la estructura general del PM. En este sentido, se señala que cada vez se están incorporando nuevas pesquerías y que es importante que estén consideradas, más haya de la langosta y el cangrejo, ya que el plan debe incorporar especies que actualmente pueden ser de consumo local, pero que son parte de la historia pesquera y que están siendo parte del desarrollo productivo del archipiélago. Se acuerda que se revisará el PM y, la próxima sesión, se va a presentar la estructura general actualizada.

3. Discusión con miras al desarrollo de la dimensión ecológica en el PM- (Centro de Investigación ECOS)

Se inicia la discusión con el análisis del objetivo 2.3, ya que los otros ya han sido abordados.

En primer lugar, se señala que el coral negro corresponde a una pesca incidental, ya que se sacan porque se enganchan en espineles o en trampas. No obstante, se señala que esta interacción con el tiempo es cada vez menor, ya que siempre son los mismos caladeros, caladeros históricos, y ahí ya no se da interacción.

Se señala que es importante incorporar a la conversación a artesanos, ya que ellos saben mucho y son quienes viven del coral negro y del cuero de pescado. En este sentido, el Servicio señala que es importante conversar el tema con ellos, porque llegan consultas al servicio sobre el tema del coral y porque es parte del desarrollo económico local, porque se está utilizando. Se comenta que son pocas las artesanías y se pueden incorporar a un grupo de trabajo del CM.

Existe también una arista importante que tiene que ver con los efectos de la contaminación, sobre el coral negro que está bajo el mar y se sugiere que este tema, debería ser una línea de investigación para conocer más sobre coral negro y otras especies. Se comenta que, realmente, se sabe muy poco y no se conoce que tipo de acciones son mejores o la distribución que tiene.

Se propone que una alternativa es hacer un manual de buenas prácticas que, por ejemplo, entregue información respecto a que se puede hacer cuando el coral sale adosado a la piedra. No obstante, se comenta nuevamente que se tiene poco conocimiento para plantear una estrategia así.

El equipo de monitoreo comenta que se tiene data de interacción, pero no existen o no se han evidenciado zonas de mayor interacción. De todas maneras, el equipo comenta que puede hacer llegar, al CM, la data de interacciones que tienen registradas y aportar con una síntesis sobre información científica existentes sobre el coral negro u otras especies que pueden tener interacción con pesquerías del AJF.

Finalmente se señala que, el foco está puesto en coral, porque las trampas son aparejos pasivos y, por lo tanto, aquí estaba el foco de interacción. No obstante, pueden ser que esto se amplíe, ya que el PM también está ampliando en términos de su alcance. Existen otras especies con las que se tiene interacción.

Se acuerda que la próxima sesión, se va a presentar una reformulación objetivo con su estrategia en base a la discusión e invitar a alguna artesana que pueda participar.

Respecto a la meta 3 y al objetivo 3.1 de la dimensión ecológica, se comenta que:

Sería bueno reducir uso de plásticos en todo tipo de trampa, por lo tanto, ampliar el objetivo y no solo restringirlo a la langosta y al cangrejo. En este sentido, se señala que sería bueno considerar la confección de artes y aparejos de materiales nobles, por ejemplo, los buches de las trampas pulperas son de plástico y generan mucha contaminación.

El CM destaca que hoy no existe regularización para trampas de pesquerías nuevas, es libre y se encuentran muchos tipos de trampas. En este sentido, Guisella de la Subpesca señala que el CM debe actualizarse y empezar a revisar para poder ampliar su alcance, pero es muy importante el compromiso de los pescadores con el cumplimiento de que lo está quedando en el PM. Es importante la fiscalización, pero también existe responsabilidad de los usuarios.

ECOS destaca que la difusión es importante para que la comunidad conozca, por ejemplo, que tipo de materiales para las trampas está validando el CM. Se señala que hoy está regulada la trampa langostera y la cangrejera, pero la de pulpo no. En este sentido, es labor del CM dictar las normas para las trampas de cada pesquería nueva que surja.

Se señala que el PM debería quedar estipulada la importancia de hacer pruebas para buscar materiales más nobles, pero que sean efectivos.

Además de lo anterior, se amplía el tema de los residuos hacia el manejo tanto en puerto como a bordo, indicando que existen varias aristas asociadas. Se comenta que la Municipalidad ya está implementando algunas estrategias para abordar este problema pero que aún falta.

A partir de la apertura del tema, se indica la necesidad de abordar una estrategia más amplia que incluya el manejo de residuos a bordo y en puerto, el desarrollo de acciones de concienciación a la comunidad con énfasis en los pescadores y el apoyo a la economía circular. En base a ello, se consideró relevante modificar la meta y el objetivo en el sentido de abordar el manejo de residuos derivados de las actividades pesqueras.

Entendiendo que las materias para el manejo de residuos pueden exceder las competencias del comité, se considera que el comité podría ser un apoyo para la búsqueda y canalización de recursos que permitan implementar la estrategia previamente indicada por las instituciones competentes en estos ámbitos.

Acuerdos y aprobación de acta sesión anterior

1. El acta de la sesión anterior debe sufrir algunas correcciones menores. Una vez realizadas, se enviará a los miembros del CM para su aprobación.
2. En el marco de la introducción de la meta ecológica, se acuerda que se deben revisar las redacciones de esta meta, y de las otras, para que queden amplias y engloben las pesquerías del archipiélago. La próxima sesión, se va a mostrar actualizada la estructura general del PM para validarla.

3. Respecto a la dimensión ecológica se acuerda:

Objetivo 2.3

- Próxima Sesión se va a presentar la reformulación del objetivo con su estrategia en base a la discusión sostenida.
- Se va a invitar, a una próxima sesión, a representantes de las artesanas que trabajan el coral negro para conocer la experiencia de ellas.
- Equipo de monitoreo va a facilitar la data de interacciones que tienen registradas y una síntesis sobre información científica existente.

Objetivo 3.1

- Se acuerda modificar la redacción de la meta 3 y objetivo 3.1 de la dimensión ecológica, en el sentido de no solo abordar la cantidad de plástico usado en las trampas, si no que abordar de manera más amplia la disminución de residuos provenientes de las actividades pesqueras ya sea en puerto o a bordo.
- Se acuerda que la estrategia para alcanzar el objetivo 3.1, debe incluir fortalecer estrategias desarrolladas por la municipalidad para el manejo y correcta disposición de residuos en puerto, el desarrollo de un manual para el manejo de residuos a bordo, desarrollo de actividades de concienciación a la comunidad y fomento a la economía circular. Para ello, se considera pertinente que el Comité de Manejo apoye la búsqueda y canalización de recursos para implementar estrategia.



Guisella Muñoz Ibarra
Presidenta (s)

Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales
del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas.

**COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES DEL
ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ E ISLAS
DESVENTURADAS**

2023

Miembros asistentes

Los asistentes se indican con una cruz (X).

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representantes sector artesanal Islas Robinson Crusoe-Santa Clara		Ambrosio Araya Recabarren		Ramón Contreras Salas
	X	Manuel Chamorro Burgos	X	Guillermo González De Rodt
		Daniel González Aguirre (*)	X	Marcelo Mieres Tapia
		Dante Aguirre Araya		Aldo Recabarren López
Representantes sector artesanal Isla Alejandro Selkirk	X	Jonathan Retamal Contreras		Oswaldo Salas Camacho
		Vacante		Vacante
Representante sector pesquero artesanal Islas Desventuradas		Aldo Recabarren Green		Jorge Cuadra Martínez
Representante de las plantas de proceso		Franco Recabarren Salas (*)		Rodrigo Schiler Angulo
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura		Iván Céspedes	X	Guisella Muñoz Ibarra
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	X	María Soledad Tapia**		Francisco Chávez Estrada
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional		Capitán de navío LT Sr. Javier Mardones Hennicke	X	Teniente 1° LT Francisco Jélvez Echeverría

(*) Presentan sus excusas por su ausencia a la sesión

(**) En representación de la Sra. María Soledad Tapia asiste la Sra. Paula Alarcón.

Invitados:

Julio Chamorro	Universidad de Concepción
Josefa Pino	Universidad de Concepción
Marcos Troncoso	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Pía Sepúlveda	DIRECTEMAR
Gonzalo Gómez	SERNAPESCA
Marco Pérez González	Ilustre Municipalidad de Juan Fernández
Daniel Chamorro	Pescador de Juan Fernández
Miguel Espíndola	Centro de Investigación Ecos/apoyo logístico-técnico
Camila Pavez	Centro de Investigación Ecos/apoyo logístico-técnico
Gricel Recabarren	Centro de Investigación Ecos/Apoyo local

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES DEL ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ E ISLAS DESVENTURADAS

2023

Registro fotográfico de la sesión



Usted está viendo la pantalla de Miguel Espindola

COMITÉ DE MANEJO
PESQUERÍA DE CRUSTÁCEOS Y SUS
ESPECIES ASOCIADAS
A. JUAN FERNÁNDEZ E ISLAS
DESVENTURADAS

PROGRAMA SESIÓN 3 AÑO 2023

10:00 – 10:15
Bienvenida y validación acta sesión anterior
Pdte. Comité de Manejo

10:15 – 10:30
Introducción dimensión ecológica
Miguel Espindola (Centro de Investigación ECOS)

10:30 – 12:00
Discusión con miras al desarrollo de la dimensión ecológica en el PM
Miguel Espindola (Centro de Investigación ECOS)

12:00 – 12:45
Revisión Temas Varios
- Planificación de jornada para presentación de estudios científicos desarrollados y en desarrollo
- Avances con las gestiones de permisos plantas de proceso
- Validación de material de difusión

12:45 – 13:00
cierre de la sesión
Pdte. Comité de Manejo

A screenshot of a Zoom meeting. The main content is a presentation slide with a program agenda for 'PROGRAMA SESIÓN 3 AÑO 2023'. The slide background is a scenic view of the ocean and sky. On the right side, there is a vertical stack of four video thumbnails for 'Camila_ECOS', 'jgmuñoz', 'Juan fernandez', and 'Miguel Espindola'. The interface includes 'Usted está viendo la pantalla de Miguel Espindola' at the top, 'Opciones de vista' next to it, and 'Iniciar sesión' and 'Vista' buttons in the top right.

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES DEL
ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ E ISLAS
DESVENTURADAS

2023

